

mento al que está adscrita: Economía y Derecho del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Política y Hacienda Pública. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

**15346** RESOLUCION de 16 de junio de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se constituye la Comisión juzgadora del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Bioquímica y Biología Molecular».

Habiéndose atribuido a la Universidad convocante, al declarar el Tribunal Constitucional, por sentencia 794/1983, inconstitucional párrafos del artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, la competencia para constituir las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, ésta de Alicante ha resuelto dar publicidad a la composición juzgadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la misma de fecha 28 de abril, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», tal como se detalla en el anexo a la presente.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alicante, 16 de junio de 1987.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

#### ANEXO

##### Comisión titular

Presidente: Don Antonio Sillero Repullo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Eduardo Cadenas Bergua, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

##### Vocales:

Don José Gavilanes Blanco, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Pedro Cavero Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Don Angel M. Relimpio Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Alberto Soler García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Luis Franco Vera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

##### Vocales:

Don Benito Herreros Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Doña María Teresa Miras Protugal, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**15347** CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de mayo de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14684, anexo I, donde dice: «3. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: "Biología Celular". Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Histología Médica (Fitología, Genética, Embriología e Histología Humanas). Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «3. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: "Biología Celular". Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Histología Médica (Citología, Genética, Embriología e Histología Humanas). Clase de convocatoria: Concurso».

**15348** CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de mayo de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16030, donde dice: «5. Cuerpo ... Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal ... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Base didáctica para el diseño curricular ...», debe decir: «5. Cuerpo ... Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal ... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Bases didácticas para el diseño curricular ...». Donde dice: «12. Cuerpo ... Enfermería ... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Maternal y Ginecológica», debe decir: «12. Cuerpo ... Enfermería ... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Maternal y Ginecológica». Donde dice: «19. Cuerpo ... Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Documentación e Informática en Enfermería», debe decir: «19. Se suspende la convocatoria de esta plaza, quedando anulado el concurso número 19».

**15349** CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores y omisiones en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1987, páginas 18349 a 18351, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Resolución de 28 de mayo de 1987, de la Universidad de Madrid», debe decir: «Resolución de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid».

En el anexo I, Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Plaza número 1 (158/86), donde dice: «Docencia en Física y ampliación de Física (Mecánica y Termodinámica) (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)», debe decir: «Impartir la docencia en Mecánica y Termodinámica (Física y ampliación de Física) (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)».

Plaza número 2 (159/86), donde dice: «Docencia en Construcciones Arquitectónicas (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)», debe decir: «Docencia en bases teóricas de las materias técnicas de las construcciones Arquitectónicas (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)».

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Plaza número 30 (191/86), donde dice: «Docencia de Urbanismo (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)», debe decir: «Docencia en la asignatura "Prácticas de Urbanismo" (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)».

Plaza número 33 (194/86), donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: "Tecnología Eléctrica"», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: "Tecnología Electrónica"».

En el anexo II, Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Plaza número 1 (209/86), se ha omitido «Clase de convocatoria: Concurso».

Madrid, 23 de junio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15350** RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Toledo.

Corporación: Ayuntamiento de Toledo.

Número de código territorial: 45168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (ampliación) (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de abril de 1987).